

**COLEGIO CAPITÁN
ARTURO PRAT CHACÓN**
“EDUCANDO PARA LA VIDA”

COLEGIO



***PLAN FORMACIÓN
CIUDADANA
AÑO 2026***

PRESENTACIÓN

COLEGIO:	Capitán Arturo Prat Chacón.
RBD:	14677-3.
TIPO DE DEPENDENCIA:	Particular subvencionado gratuito.
NIVELES DE EDUCACIÓN QUE IMPARTE:	Educación Básica y Media.
COMUNA, REGIÓN:	Quilpué, Región de Valparaíso.
COLEGIO:	

OBJETIVO GENERAL:	Promover acciones que beneficien a los y las estudiantes en la adquisición de aprendizajes sobre la vida en sociedad, fortaleciendo los valores y conocimientos para ser un individuo integral dentro de nuestro sistema como país.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	<p>a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>

	<p>g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p> <p>i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo</p>
--	--

Acción:	Elección Directiva de curso.	
Objetivo/s de la ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	
Fecha	Inicio:	Marzo.
	Término:	Marzo.
Responsable	Cargo:	Profesor Jefe.
Recursos	-----	
Programa con el que financia la acción	-----	
Medios de Verificación	- Libro de acta directiva de curso.	
Actividad	<p>Los estudiantes dentro de su horario de orientación y según las necesidades que tengan, van a organizarse en las diversas actividades de curso como encargado de diario mural, calendarios de pruebas, etc. Además de colaborar en la coordinación de actividades del establecimiento.</p> <p>La Directiva debe considerar los siguientes cargos: Presidente/a, Vice-presidente /a, Tesorero/a, Secretario/a.</p>	

Acción:	Actividades artísticas y conmemoración del aniversario del establecimiento.	
Objetivo/s de la ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	
Fecha	Inicio:	Marzo.
	Término:	Abril.
Responsable	Cargo:	U.T.P. Docentes de artes visuales Docente de Artes musicales.
Recursos	1. Materiales varios para el desarrollo de la actividad 2. Instrumentos musicales	
Programa con el que financia la acción	Ley SEP	
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías. - Publicación Página Web del colegio. 	
Actividad	<p>Acto y ceremonia, de conmemoración aniversario del establecimiento (4 de abril)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Presentación mural realizado por el taller de artes. ● Presentación musical de los estudiantes del taller de música. 	

Acción:	Salidas Pedagógicas.	
Objetivo/s de la ley	<ul style="list-style-type: none"> - Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. - Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. 	
Fechas	Inicio	Mayo.
	Término	Noviembre.
Responsable	Cargo	Profesor Jefe – Unidad Técnico Pedagógica-docentes de asignaturas.
Recursos	-----	
Programa con el que financia la acción	Ley Sep.	

Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías. - Publicación Página Web del colegio.
Actividad:	Salidas a terreno a diversas instituciones, dirigida a los cursos de Tercer y Cuarto año de Enseñanza Media, considerando las necesidades de las asignaturas del Plan Diferenciado y Orientación Vocacional.

Acción:	Organización del Centro de Estudiantes.	
Objetivo/s de la ley	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	
Fechas	Inicio	Marzo.
	Término	Marzo.
Responsable	Cargo	Profesor asesor Centro de Estudiantes
Recurso:	Material de oficina – Impresión.	
Programa con el que financia la acción:	Ley Sep	
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Noticia en Página Web del colegio. - Acta de constitución del Centro de Estudiantes. 	
Actividad	Durante el mes de marzo se realizan convocatorias de participantes para el Centro de Estudiantes del año en curso, para lo cual los estudiantes se van coordinando para generar una lista que posteriormente conlleva a votación o plebiscito en caso de lista única. Esta instancia se realiza para fomentar la participación de los estudiantes en la gestión de actividades y proyectos para sus compañeros, como son la despedida de 4° Medio, Feria Costumbrista, gestionar celebración Día del Profesor y otros, además de servir como elemento mediador y de conversación con los otros estatutos del establecimiento.	

Acción:	Feria Costumbrista.	
Objetivo/s de la ley:	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Fechas:	Inicio	Septiembre.
	Término	Septiembre.
Responsable:	Cargo	Unidad Técnico Pedagógica, profesores jefes y profesores de asignaturas.
Recursos:	Premios y diplomas.	
Programa con el que financia la acción:	Ley Sep	
Medios de verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías. - Videos. - Noticia Página Web del colegio. 	
Actividad:	Los cursos del establecimiento desde 1° Básico hasta 4° Medio se organizan durante el mes de agosto y septiembre en la asignatura de Educación Física, Música y Artes Visuales, preparando presentaciones musicales, representaciones artísticas, bailes tradicionales, a través de videos y fotografías para luego ser presentados a la comunidad.	

Acción:	Consejo Escolar.	
Objetivo/s de la ley:	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	
Fechas:	Inicio	Marzo.
	Término	Noviembre.
Responsable:	Cargo	Director.
Recursos:	-----	
Programa con el que financia la acción:	-----	
Medios de verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Libro de actas del Consejo Escolar. 	

Actividad:	Se convoca a 2 reuniones por semestre, con el propósito de informar y conversar los distintos acontecimientos del establecimiento, además de orientar en las políticas que se van enviando desde el Ministerio y Superintendencia de Educación, así todos los participantes de los distintos estamentos se encuentran al tanto de la información para poder compartir con sus pares.
-------------------	--

Acción:	Día de la Democracia.	
Objetivo/s de la ley:	Fomentar el conocimiento y tolerancia, comprendiendo la necesidad de ser parte de un proceso de democracia. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos deberes y derechos.	
Fechas:	Inicio	Octubre.
	Término	Octubre.
Responsable:	Cargo	Docentes de Historia, Geografía y Cs. Sociales.
Recursos:	-----	
Programa con el que financia la acción:	-----	
Medios de verificación:	<ul style="list-style-type: none"> · Fotografías. · Noticia en Página Web del colegio. 	
Actividad:	En la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales o en momento de formación y efeméride semanal, se explica la importancia del concepto de la democracia para nuestra sociedad y cómo los estudiantes la aplican en la actualidad. Estos se hacen conscientes de las problemáticas que existen en nuestro país analizando y buscando cómo resolverlas desde su perspectiva.	

Acción:	Festival de Música.	
Objetivo/s de la ley:	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. - Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. 	
Fechas:	Inicio	Noviembre.
	Término	Noviembre.
Responsable:	Cargo	Docente de Música.
Recursos:	-----	
Programa con el que financia la acción:	Ley Sep	
Medios de verificación:	<ul style="list-style-type: none"> · Fotografías. · Vídeos. · Publicación en la Página Web del colegio. 	
Actividad:	Realizar el festival de música, en donde docentes, estudiantes y sus familias podrán disfrutar de bandas, cantantes y números artísticos, en un ambiente de entretenimiento, unidad y sana convivencia.	

Acción:	Comité Convivencia Escolar.	
Objetivo/s de la ley:	Fomentar y promover la sana convivencia.	
Fechas:	Inicio	Abril.
	Término	Diciembre.
Responsable:	Cargo	Convivencia escolar.
Recursos:	Material de oficina, diplomas, credenciales, premios.	
Programa con el que financia la acción:	Ley Sep.	
Medios de verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías. - Vídeos. - Publicación Página Web del colegio. 	

Actividad:	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes de 1° a 4° EGB que voluntariamente desean participar de la brigada Sana Convivencia, participan de los recreos invitando a sus compañeros a jugar de manera respetuosa y colaborativa, informando a un adulto en caso de conflictos que no logren resolver
-------------------	--

Acción:	Reuniones de Apoderados.	
Objetivo/s de la ley:	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	
Fechas:	Inicio	Marzo
	Término	Noviembre
Responsable:	Cargo	Equipo de Gestión - Profesores Jefes
Recursos:	-----	
Programa con el que financia la acción:	-----	
Medios de verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia en el libro de clases - Informativo de reuniones 	
Actividad:	Mes por medio se realizan reuniones con los apoderados desde Primer año de Enseñanza General Básica a Cuarto año de Enseñanza Media, con el objetivo de informar y hacer partícipe a los apoderados de las principales informaciones, además de realizar talleres en relación a la sana convivencia dentro del establecimiento.	

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
Curso	1º E.G.B.
	<p>OA 13. Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen:</p> <ul style="list-style-type: none"> › el respeto al otro (ejemplos: escuchar atentamente al otro, tratar con cortesía a los demás, etc.) › la empatía (ejemplos: ayudar a los demás cuando sea necesario, no discriminar a otros por su aspecto o costumbres, etc.) › la responsabilidad (ejemplos: asumir encargos en su casa y sala de clases, cuidar sus pertenencias y la de los demás, cuidar los espacios comunes, etc.) <p>OA 14. Explicar y aplicar algunas normas para la buena convivencia y para la seguridad y el autocuidado en su familia, en la escuela y en la vía pública</p>
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ● Nombran instituciones cercanas de su localidad. · Ilustran la labor de distintas instituciones públicas y quienes las llevan a cabo. ● Describen el papel de las instituciones estudiadas en la comunidad. ● Reconocen las instituciones a las que se debe acudir en determinadas situaciones. ● Manejan la información necesaria para acceder a instituciones sociales en caso de necesidad. ● El docente guía una lluvia de ideas sobre tareas que se pueden asignar a distintos estudiantes por el periodo de una semana. Las tareas deben orientarse a facilitar el trabajo y la cohesión del curso. Por ejemplo, secretarios (encargados de repartir materiales o circulares), jefes de filas (encargados de ordenar cada fila o las mesas en general si es que la sala está organizada de otra manera), doctor (encargado de llamar a los estudiantes que faltan a clases y reportar el estado de salud al curso), buen amigo (encargado de buscar compañeros que estén solos en el recreo y jugar con ellos), etc.
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificación por unidad ● Planificador mensual ● Libro digital.

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
Curso	2º E.G.B.
	<p>OA 14. Conocer, proponer, aplicar y explicar la importancia de algunas normas necesarias para: › cuidarse, cuidar a otros y evitar situaciones de riesgo (como seguridad vial, vías de evacuación, adaptaciones para discapacitados, zonas de silencio, etc.) › organizar un ambiente propicio al aprendizaje y acogedor para todos (por ejemplo, respetar los turnos, cuidar el espacio y las pertenencias comunes y de sus pares, etc.) › cuidar el patrimonio y el medioambiente.</p> <p>OA16 Practicar y proponer acciones para cuidar y respetar los espacios públicos dentro y fuera de la escuela (como baños, patios, salas de clase, plazas, parques, playas y calles, entre otros), reconociendo que pertenecen y benefician a todos y que, por lo tanto, su cuidado es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad.</p> <p>OA13 Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa, y reconociendo sus errores y sus acciones, entre otros.</p> <p>OA 12 Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen: › respeto al otro (interactuar con cortesía, cuidar espacios comunes, respetar propiedad de los demás) › responsabilidad (ejemplos: cumplir con sus deberes escolares, asumir encargos en el hogar y dentro de la sala de clases, etc.)</p> <p>Actitudes › Demostrar valoración por la vida en sociedad para el desarrollo y crecimiento de la persona. › Comportarse y actuar en la vida cotidiana según principios y virtudes ciudadanas. › Establecer lazos de pertenencia con su entorno social y natural a partir del conocimiento, valoración y reflexión sobre su historia personal, de su comunidad y del país. › Respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica. › Respetar y defender la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica familiar, social y cultural. Tiempo estimado 30 horas pedagógicas › tolerancia (ejemplos: respetar opiniones diversas, no discriminar a otros por su aspecto o costumbres) › empatía (ejemplos: integrar a los demás en sus juegos y actividades, ayudar a los otros, etc.).</p>

Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ● La actividad comienza recordando la importancia de cuidar los espacios públicos. Seleccionan y redactan cinco normas que les parezcan importantes para cuidar la sala y los objetos comunes del curso (diario mural, casilleros, el suelo de la sala, los lápices comunes, etc.). ● Los estudiantes proponen acciones para proteger y cuidar los espacios públicos. ● Crean afiches con las acciones mencionadas.
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificación por unidad ● Planificador mensual ● Libro digital

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
Curso	3° E.G.B.
	<ul style="list-style-type: none"> ● OA 11 Asumir sus deberes y responsabilidades como estudiante y en situaciones de la vida cotidiana, como cumplir con sus deberes escolares, colaborar en el orden y en la limpieza de los espacios que comparte con su familia, escuela y comunidad, cuidar sus pertenencias y las de los demás, preocuparse de su salud e higiene y ayudar en su casa ● OA12 Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen valores y virtudes ciudadanas, como: ú la tolerancia y el respeto al otro (ejemplos: respetar las opiniones distintas a las propias, mostrar disposición al diálogo, respetar expresiones de diversidad, como diferentes costumbres, creencias, origen étnico, nacionalidad, etc.) ú la empatía (ejemplos: demostrar cortesía con los demás, escuchar al otro, ayudar a quien lo necesite, etc.) ● OA13 Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa y reconociendo sus errores y sus acciones, entre otros. ● OA14 Reconocer que los niños tienen derechos que les permiten recibir un cuidado especial por parte de la sociedad con el fin de que puedan aprender, crecer y desarrollarse, y dar ejemplos de cómo la sociedad les garantiza estos derechos.

	<ul style="list-style-type: none"> ● O15 Investigar y comunicar sus resultados sobre algunas instituciones públicas y privadas (como JUNAEB, SERNAC, SII, Banco Estado, instituciones de previsión y salud, universidades, Hogar de Cristo y fundaciones, entre otras), identificando el servicio que prestan en la comunidad y los diferentes trabajos que realizan las personas que se desempeñan en ellas. ● OA16 Participar responsable y activamente en su hogar (encargos, celebraciones, cuidado de las cosas) y en la escuela (campañas solidarias, celebraciones, deportes y juegos), cumpliendo compromisos y responsabilidades requeridas.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ● Guía de trabajo sobre los derechos. ● Disertaciones sobre algunas instituciones en relación a la vida cotidiana. ● Afiches
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificación por unidad ● Planificador mensual ● Libro digital

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
Curso	4° E.G.B.
	<p>OA 11 Distinguir algunos actores de la organización política y democrática de Chile, como presidente, ministros, senadores, diputados y alcaldes, considerando las instituciones en las que ejercen y cómo son nombrados o elegidos.</p> <p>OA 12 Reconocer sus principales derechos en situaciones de la vida cotidiana, como el derecho a la educación, a contar con alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados, a expresarse, a ser protegido contra el abandono y la crueldad, y a no trabajar antes de la edad apropiada, y dar ejemplos de cómo se pueden ejercer y proteger esos derechos.</p> <p>OA13 Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa, evitando la copia y el plagio y reconociendo sus errores y sus acciones, entre otros.</p> <p>OA14 Demostrar respeto por todas las personas a través de acciones en su vida diaria, sin discriminar por condiciones físicas, sociales, económicas, étnicas o</p>

	<p>culturales.</p> <p>OA15 Participar en su comunidad, tomando parte en elecciones para una directiva del curso, asignando roles y funciones a cada cargo, y considerando la importancia de mantener una buena convivencia y una organización del curso que favorezca el trabajo escolar.</p> <p>OA16 Resolver conflictos, aplicando estrategias como determinar la causa del problema, proponer posibles soluciones, dialogar, buscar un punto de vista común y votar, entre otras, demostrando respeto y empatía por las partes involucradas para mejorar la convivencia en el curso y en la comunidad escolar.</p> <p>OA17 Diseñar y participar activamente en un proyecto grupal que solucione un problema de la comunidad escolar; por ejemplo, reciclaje de la basura, exceso de ruido, organización de turnos, leer o entretener a alumnos más pequeños, etc.</p> <p>OA18 Opinar y argumentar con fundamentos sobre temas de la asignatura u otros.</p>
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ● Apoyándose en el texto de estudio, cada estudiante elabora un afiche para promover el ejercicio y la protección de los derechos del niño en su comunidad. Explican su afiche frente al curso y lo difunden en el colegio.
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificación por unidad ● Planificador mensual ● Libro digital

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
Curso	5° E.G.B.
	<p>OA 13 Reconocer que todas las personas son sujetos de derecho, que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, y que esos derechos no dependen de características individuales, como etnia, sexo, lugar de nacimiento u otras.</p> <p>OA 14 Reconocer que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas y en el Estado, lo que se manifiesta, por ejemplo, en que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - las personas deben respetar los derechos de los demás - todas las personas deben respetar las leyes - el Estado debe asegurar que las personas puedan ejercer sus derechos (a la educación, a la protección de la salud, a la libertad de expresión, a la propiedad

privada y a la igualdad ante la ley, entre otros)
- el Estado debe asegurar los derechos de las personas a participar en la vida pública, como el derecho a formar organizaciones de participación social (fundaciones, juntas de vecinos, etc.), a participar en partidos políticos y el derecho a sufragio, entre otros.

OA 15 Reconocer que hay logros y beneficios que dependen del esfuerzo, el mérito y el comportamiento de cada persona (como las calificaciones, los premios deportivos, los premios por compañerismo, el aprecio).

OA 16 Demostrar actitudes cívicas con acciones en su vida diaria, como actuar con honestidad y responsabilidad (ejemplos: respetar los acuerdos establecidos, respetar la autoría de música y películas, evitar el plagio escolar, etc.)

- Respetar a todas las personas (ejemplos: no discriminar por condiciones físicas, sociales, culturales o étnicas, escuchar respetuosamente opiniones distintas, respetar espacios y propiedad de los demás, etc.)
- contribuir a la buena convivencia (ejemplos: buscar soluciones pacíficas para resolver problemas, mostrar empatía con los demás, etc.)
- cuidar y valorar el patrimonio y el medioambiente (ejemplos: realizar campañas de información y cuidado de nuestro patrimonio, usar la energía de manera eficiente, etc.).

OA 17 Participar en su comunidad, tomando parte en elecciones para una directiva de curso, asignando roles y funciones a cada cargo, y demostrando que entienden las responsabilidades que lleva consigo el desempeño de un cargo y la importancia de elegir personas que se estimen idóneas, para mantener una buena convivencia y una organización del curso que permita el trabajo escolar.

OA 18 Diseñar y participar en un proyecto que solucione un problema de la comunidad escolar, considerando temas como voluntariado, gasto excesivo de agua y electricidad en la escuela, y cuidado del medioambiente, entre otros, y ateniéndose a un plan y a un presupuesto.

OA19 Explicar formas en que un grupo de personas puede organizarse para resolver problemas, mejorar su calidad de vida y la de otros y lograr metas comunes; por ejemplo, fundaciones, voluntariado, empresas, agrupaciones y recolección de fondos para causas benéficas.

OA 20 Opinar y argumentar con fundamentos sobre temas de la asignatura u otros.

OA 21 Evaluar posibles soluciones frente a un problema o proyecto y justificar su elección.

	<p>OA 22 Informarse y opinar sobre temas relevantes y de su interés en el país y del mundo (política, medioambiente, deporte, arte y música, entre otros) por medio de periódicos y TIC.</p>
<p>Actividades / 5° año</p>	<p>a) Proyecto “Así construimos un mejor colegio”: Creación de una historieta gigante en formato de lienzo extendido.</p> <p>Etapas:</p> <p>Etapas 1: ¿Qué son los derechos? ¿Todos tenemos los mismos derechos? (OA 13)</p> <p>Etapas 2: Derechos y deberes. Derecho a la educación y deber de asistir y respetar normas. (OA 14)</p> <p>Etapas 3: Creación de historieta gigante sobre problema o conflicto en la escuela y derechos involucrados, deberes asociados y solución democrática. (OA 16, 17, 18, 21)</p> <p>Etapas 4: exposición en un espacio visible del establecimiento, invitando a la comunidad a reflexionar sobre las propuestas. (OA 19)</p> <p>b) Actividad: “Noticias en la escuela: informamos y opinamos” Crean anuncios llamativos sobre las principales noticias del país, mediante uso de herramientas TIC. (OA 20, 22)</p> <p>Etapas:</p> <p>Etapas 1: Exploran y comprenden las noticias del país.</p> <p>Etapas 2: Selección y análisis de temas.</p> <p>Etapas 3: Creación de anuncio noticioso mediante uso de Canva.</p>
<p>Medios de verificación:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificación por unidad ● Planificador mensual ● Libro digital ● Exposición de trabajos a la comunidad escolar en lugar visible.

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
Curso	6° E.G.B.
	<p>OA 15 Explicar algunos elementos fundamentales de la organización democrática de Chile, incluyendo: la división de poderes del Estado; la representación mediante cargos de elección popular (concejales, alcaldes, diputados, senadores y Presidente); la importancia de la participación ciudadana.</p> <p>OA 16 Reconocer que la Constitución Política de Chile establece la organización política del país y garantiza los derechos y las libertades de las personas, instaurando un sistema democrático.</p> <p>OA 17 Comprender que todas las personas tienen derechos que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, lo que constituye la base para vivir en una sociedad justa, y dar como ejemplo algunos artículos de la Constitución y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>OA 18 Explicar que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas e instituciones, y lo importante que es cumplirlos para la convivencia social y el bien común.</p> <p>OA 19 Proponer y fundamentar distintas formas en que la sociedad puede proteger a las personas de situaciones en las que no se respetan sus derechos.</p> <p>OA 20 Demostrar actitudes cívicas con acciones en su vida diaria, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● respetar a todas las personas (ejemplos: actuar considerando la igualdad de derechos, escuchar respetuosamente opiniones distintas, etc.) ● contribuir a la buena convivencia (ejemplos: proponer posibles soluciones frente a un problema, usar el diálogo para plantear ideas a sus pares, alcanzar acuerdos, cooperar activamente en el logro de metas comunes, etc.) ● Actuar con honestidad y responsabilidad (ejemplos: hablar con la verdad, actuar de acuerdo a sus convicciones y de las responsabilidades que se deriven, cumplir las responsabilidades asumidas, evitar la copia textual y el plagio, etc.) ● cuidar y valorar el patrimonio y el medioambiente (ejemplos: impulsar y participar en campañas de reciclaje, realizar acciones en la casa y en la escuela para ahorrar luz, agua y gas, etc.)

<p>Actividades / 6° año</p>	<p>a) Proyecto “Democracia en acción: participamos y expresamos nuestras ideas” Etapa 1: Descubrimos la democracia. (OA 15) Etapa 2: Opinamos y elegimos mejoras o cambios para el colegio. (OA 15, 16) Etapa 3: Crean afiches de expresión democrática Etapa 4: comunican a sus compañeros y al Centro de Estudiantes sus propuestas de cambio y mejoras para el establecimiento. (OA 17, 20) Etapa 5: Leen y comunican “<i>Manifiesto democrático del 6° básico</i>” ante estudiantes, directivos y profesores explicando por qué la creación de afiches escolares es una expresión democrática. (OA 17, 20)</p> <p>b) Ejercicio Plebiscito Escolar por lista única presentada para el Centro de estudiantes. (OA 15, 16) Etapa 1: se informan de las propuestas del Centro de estudiantes. Etapa 2: Ejercen su participación ciudadana.</p>
<p>Medios de verificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicación de plebiscito escolar. ● Comunican sus afiches al Centro de Estudiantes y a la comunidad escolar mediante la exposición en los recreos.

<p style="text-align: center;">FICHA TÉCNICA CURRICULAR</p>	
<p>Asignatura</p>	<p>Historia, Geografía y Ciencias Sociales.</p>
<p>Curso:</p>	<p>7° E.G.B.</p>
	<p>OA 18 Comparar los conceptos de ciudadanía, democracia, derecho, república, municipio y gremio del mundo clásico y medieval, con la sociedad contemporánea. OA 20 Reconocer distintas formas de convivencia y conflicto entre culturas en las civilizaciones estudiadas, y debatir sobre la importancia que tienen el respeto, la tolerancia y las estrategias de resolución pacífica de conflictos, entre otros, para la convivencia entre distintos pueblos y culturas.</p>
<p>Actividades/ 7° básico</p>	<p>a) Proyecto “Juego de rol y deliberación política” - Recrean formas de deliberación orientándose en las diferentes formas de participación: democracia directa y representativa, república y parlamentarismo, gremialismo y municipio.</p>

	<p>Etapa 1: reconocen los distintos mecanismos de expresión y participación democrática y política.</p> <p>Etapa 2: establecen roles y tareas para organizar debates y discusiones sobre asuntos escolares.</p> <p>Etapa 3: exponen y graban sus intervenciones y redactan acta de participación para exponer sus resultados.</p>
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificación por unidad ● Planificador mensual ● Libro digital ● Exposición, grabación y acta de debate.

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
Curso	8° E.G.B.
	OA 18 Explicar el concepto de Derechos del Hombre y del Ciudadano difundido en el marco de la Ilustración y la Revolución francesa, y reconocer su vigencia actual en los Derechos Humanos.
Actividades	<p>a) Proyecto “Derechos Humanos en el país y el mundo” Los y las estudiantes crean una revista escolar con noticias relacionadas a la defensa, vulneración y reconocimiento de los Derechos Humanos en el contexto nacional y mundial.</p> <p style="padding-left: 40px;">Etapa 1: Investigación y selección de noticias. Etapa 2: Producción de la revista. Etapa 3: Presentación y reflexión.</p> <p>b) Proyecto “Derechos Humanos al Aire” Los y las estudiantes crean un programa radial escolar en el que abordan temas relacionados con la defensa, vulneración y promoción de los Derechos Humanos en el contexto nacional y mundial.</p> <p style="padding-left: 40px;">Etapa 1: Investigación y guión radial. Etapa 2: Producción del programa. Etapa 3: Emisión y reflexión.</p>
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificación por unidad ● Planificador mensual ● Libro digital ● Exposición de trabajos a la comunidad escolar en lugar visible y plataformas digitales.

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura	Filosofía
Curso	1° E.M.
	<p>OA 2. Evaluar críticamente, desde el horizonte del bien común, las relaciones de poder y su expresión tanto en la institucionalidad política como entre los individuos de una sociedad en contextos de la vida cotidiana.</p> <p>OA 3. Examinar críticamente textos de la tradición filosófica que expresen diversas perspectivas sobre la justicia, la libertad, la responsabilidad, la igualdad y la felicidad, considerando cómo estos conceptos se relacionan con diversas visiones del ser humano, la ética y la política.</p>
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ● Mapas conceptuales ● Foro de discusión ● Debates ● Presentaciones grupales
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificación por unidad ● Planificador mensual ● Libro digital

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura	Filosofía.
Curso	2° E.M.
	<p>OA22 Analizar el concepto de derechos humanos, considerando características como su universalidad, indivisibilidad, interdependencia e imprescriptibilidad y la institucionalidad creada para resguardarlos a nivel nacional e internacional, reconociendo, en este contexto, los derechos vinculados a los grupos de especial protección.</p> <p>OA23 Explicar los elementos que constituyen un Estado de derecho, como la Constitución, la división de los poderes del Estado, el respeto a los derechos humanos, entre otros; analizar su importancia para la gobernabilidad, la representación, la participación ciudadana y la convivencia pacífica; y debatir sobre su perfeccionamiento, defensa y riesgos a los que está expuesto.</p>

Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ● Foro de discusión ● Mapa conceptual. ● Análisis de fuentes ● Debates.
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificación por unidad ● Planificador mensual ● Libro digital

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura:	Educación Ciudadana.
Curso:	3° E.M.
Objetivos:	<p>OA 1 Identificar los fundamentos, atributos y dimensiones de la democracia y la ciudadanía, considerando las libertades fundamentales de las personas como un principio de estas y reconociendo sus implicancias en los deberes del Estado y en los derechos y responsabilidades ciudadanas.</p> <p>OA 2 Investigar, a partir de casos de interés público, los mecanismos de acceso a la justicia y las principales características del sistema judicial, para fortalecer estrategias de resguardo de las libertades fundamentales, los propios derechos y los de la comunidad</p> <p>OA 4 Evaluar las relaciones entre el Estado y el mercado, considerando temas como sueldos justos, productividad, carga tributaria, comercio justo, probidad, desarrollo sustentable, riqueza y pobreza.</p> <p>OA 5 Promover el reconocimiento, la defensa y exigibilidad de los derechos humanos en la vida cotidiana, considerando los principios de universalidad, indivisibilidad, inalienabilidad, igualdad y no discriminación que los sustentan.</p> <p>OA 6 Reflexionar personal y grupalmente sobre diversas formas de participación y su aporte al fortalecimiento del bien común, considerando experiencias personales, fenómenos sociales contemporáneos y las perspectivas del republicanismo, el liberalismo, y el comunitarismo.</p> <p>OA 7 Distinguir relaciones políticas, económicas y socioculturales que configuran el territorio en distintas escalas, proponiendo alternativas para avanzar en justicia social y ambiental.</p>

Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Torneos de debates - Ensayo sobre los derechos humanos donde se debe reflexionar sobre los acontecimientos.
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificación por unidad ● Planificador mensual ● Libro digital

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura:	Educación Ciudadana
Curso:	4° E.M.
	<p>OA1 Evaluar las características y funcionamiento de la institucionalidad democrática, las formas de representación y su impacto en la distribución del poder en la sociedad, a la luz del bien común, la cohesión y justicia social.</p> <p>OA3 Analizar el impacto de diversos modelos de desarrollo y las políticas económicas en la vida cotidiana y en el cambio climático, en función de la sustentabilidad y del aseguramiento de una vida digna y justa para todos y todas con condiciones para el desarrollo personal y colectivo.</p> <p>OA4 Comprender la importancia de los derechos laborales en Chile, considerando las principales tendencias globales y nacionales, la evolución de los mecanismos institucionales que buscan resguardarlos y los aportes de los movimientos y organizaciones sociales a su fortalecimiento.</p> <p>OA5 Relacionar de manera fundamentada los conceptos libertad, igualdad y solidaridad, con desafíos y problemáticas de la democracia tales como la desigualdad y superación de la pobreza, la equidad de género, la inclusión, la diversidad étnica, cultural y sexual, entre otras.</p> <p>OA 6 Evaluar oportunidades y riesgos de los medios masivos de comunicación y del uso de las nuevas tecnologías de la información en el marco de una sociedad democrática, reflexionando personal y grupalmente sobre sus implicancias en la participación ciudadana y en el resguardo de la vida privada.</p> <p>OA7 Proponer formas de organización del territorio y del espacio público que promuevan la acción colectiva, la interculturalidad, la inclusión de la diversidad y el mejoramiento de la vida comunitaria.</p>

Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de informes de partidos políticos y sus representantes en el sistema parlamentario chileno. ● Análisis de textos relacionados a la ley de transparencia y probidad. ● Diálogos respecto a temas contingentes (participación de los jóvenes en política, postura en relación al sistema electoral actual).
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificación por unidad ● Planificador mensual ● Libro digital

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura:	Comprensión Histórica del presente
Curso:	3° E.M y 4° E.M.
	<p>OA 1 Analizar diversas perspectivas historiográficas sobre cambios recientes en la sociedad chilena y su impacto a nivel local considerando procesos de democratización tales como el fortalecimiento de la sociedad civil y el respeto a los derechos humanos, la búsqueda de la disminución de la desigualdad, y la inclusión creciente de nuevos grupos y movimientos sociales.</p> <p>OA 2 Analizar diversas perspectivas historiográficas sobre procesos de la historia reciente, considerando la importancia del conocimiento histórico en la sociedad y el protagonismo de individuos y grupos en cuanto sujetos históricos.</p> <p>OA 3 Elaborar preguntas y explicaciones históricas a partir de problemas o tópicos del presente en el contexto local y nacional, considerando categorías y metodologías propias de la disciplina.</p>
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de fuentes históricas ● Línea de tiempo ● Aprendizaje en base a proyectos. ● Debates ● Afiches explicativos. ● Salidas pedagógicas
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificación por unidad ● Planificador mensual ● Libro digital

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura:	Filosofía Política
Curso:	3° E.M y 4° E.M.
	<p>OA 02 Evaluar críticamente, desde el horizonte del bien común, las relaciones de poder y su expresión tanto en la institucionalidad política como entre los individuos de una sociedad en contextos de la vida cotidiana.</p> <p>OA 03 Examinar críticamente textos de la tradición filosófica que expresen diversas perspectivas sobre la justicia, la libertad, la responsabilidad, la igualdad y la felicidad, considerando cómo estos conceptos se relacionan con diversas visiones del ser humano, la ética y la política.</p> <p>OA 04 Participar activamente en diálogos filosóficos acerca de las formas de organización del poder en la sociedad, sus fundamentos y finalidades, tomando en cuenta diversas posiciones acerca del Estado, los actores sociales y las instituciones.</p> <p>OA 05 Investigar problemas sociales relacionados con sus contextos y la desigualdad de género, considerando diversas perspectivas filosóficas, cuidando la rigurosidad argumentativa, proponiendo soluciones para su mejora y utilizando diferentes formas de expresión.</p>
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de casos ● Mapa conceptual ● Debates ● Análisis comparativos ● Reflexión escrita
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificación por unidad ● Planificador mensual ● Libro digital

FICHA TÉCNICA CURRICULAR

Asignatura:	Taller de Formación Ciudadana
Curso:	1° y 2° E.M.
	<p>Taller creado por el establecimiento para el fortalecimiento de la Formación Ciudadana, enlazando su calificación con la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.</p> <p>Los objetivos para este taller son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">Evaluar crítica y propositivamente el rol de la micro y macro economía en Chile y en el respeto, garantía y promoción de esta.Comprender y analizar el funcionamiento del sistema económico, considerando los principales rasgos del sistema procesal penal y civil, así como las responsabilidades penales y civiles, mediante casos reales y vigentes.Identificar los distintos apartados de la ley del consumidor en Chile, destacando el valor del conocimiento e información.Reconocer las características de la publicidad en Chile y como esta puede confundir al consumidor.Comprender el alcance de los distintos trámites públicos que realizan las personas y el uso de estos en la vida cotidiana.Analizar las diferencias y similitudes del sistema de salud en Chile, como forma de información de conocimiento nacional para la toma de decisiones futuras.Reconocer distintas formas de participación de la comunidad (a nivel nacional, regional y comunal, en organizaciones no gubernamentales y con distintos fines) y valorar su importancia para el funcionamiento y mejoramiento del sistema político y la profundización de la democracia.Reflexionar críticamente sobre la importancia de las responsabilidades ciudadanas en la promoción del bienestar común.
Actividades	<ul style="list-style-type: none">● Mapa conceptual.● Debates● Charlas
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none">● Planificación por unidad● Planificador mensual● Libro digital